

PRECIOS REDUCIDOS COMEDOR ESCOLAR 2020-2021 **(alumnos fijos mínimo de octubre a mayo)**

PLAZO: Del 8 al 18 de septiembre (ambos incluidos).

FORMA DE PRESENTACIÓN:

1. **Trámite online.** Podrán rellenar la solicitud a través de la web, imprimirla y escanearla en formato pdf (imprescindible la **firma de ambos padres**). Tendrán que enviar la solicitud junto con la documentación correspondiente, en su caso, al correo electrónico becacomedorcpvaldebernardo@gmail.com.
2. **Presencialmente:** Todas aquellas familias que tengan imposibilidad de tramitarla online se podrán descargar el impreso de la web o recogerlo en la Conserjería del centro. Para acudir a la **Secretaría** del centro a entregar la solicitud recuerden que hay que pedir **cita previa** en el teléfono 913713523.

MODALIDADES PRECIO REDUCIDO:

1. Renta Mínima de Inserción: 1€/día.
2. Víctima del Terrorismo o de Violencia de Género: 3€/día.
3. Acogimiento Familiar: 3€/día.
4. Renta per cápita de la unidad familiar (padre, madre y hermanos menores de 25 años que convivan en el domicilio) ejercicio 2018 inferior a 4260€: 3€/día.
Aquellas familias de esta modalidad cuyo cruce de datos salga denegado por superar el umbral de la renta per cápita del ejercicio 2018 y que, en el año 2020, alguno de los progenitores haya quedado en desempleo o se haya visto afectado por un ERTE podrán acreditar los ingresos de toda la unidad familiar del ejercicio 2020 (no han de superar la renta fijada). Esta renta será tenida en cuenta sólo si esta situación se ha producido tras la declaración del estado de alarma (padrón, vida laboral, nóminas, certificado de empleador,...).
5. Exenciones de pago: Acogimiento Residencial y Protección Internacional.

El cobro del comedor de todos los solicitantes se aplazará hasta que la Consejería de Educación resuelva la convocatoria. Se cobrarán juntos todos los recibos que estén atrasados ya con el precio reducido aplicado.

No será posible la aplicación del sistema de precios reducidos a aquellas familias que no estén al corriente de las cuotas del servicio de comedor.

